



OFICIO N° 118538
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.70°/373

VALPARAÍSO, 15 de septiembre de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor JUAN CARLOS BELTRÁN SILVA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de evaluar la inclusión del proyecto de construcción de un gimnasio para la Escuela P-67, Nueva Dollinco, ubicada en la ciudad de Lautaro, Región de la Araucanía.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B888F53922A90E59



VALPARAÍSO, septiembre 8 de 2025

DE: H. DIPUTADO SR. JUAN CARLOS BELTRÁN SILVA

**A: MINISTRO DE EDUCACIÓN SR. NICCOLAS CATALDO
MINISTRO DEL DEPORTE SR. JAIME PIZARRO**

**MAT.: SOLICITA CONSIDERAR PROYECTO DE GIMNASIO PARA ESCUELA P-67 NUEVA
DOLLINCO DE LA COMUNA DE LAUTARO COMO PRIORITARIO**

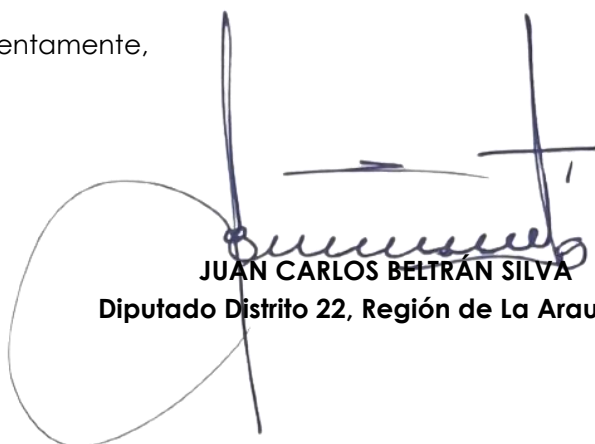
En el marco de mi labor parlamentaria, me permito exponer a usted lo planteado por la directora de la Escuela P-67, Nueva Dollinco, de la ciudad de Lautaro, señora Seila Leal Sanhueza quien, al igual que sus alumnos y docentes, tienen un sueño, y es que su establecimiento cuente con un gimnasio.

La escuela, que atiende a 12 comunidades mapuches y más de 150 estudiantes, presenta en el área educativa un proyecto orientado al desarrollo integral de los estudiantes y cuenta con un equipo de profesores altamente calificados lo que les permite ofrecer una serie de actividades extracurriculares que complementan el currículo académico.

Tanto docentes como estudiantes, padres y apoderados sueñan con esta infraestructura, ya que la consideran esencial para reforzar la conexión con la comunidad y para que los alumnos puedan desarrollar su potencial en un ambiente seguro y adecuado. La construcción de un gimnasio no solo beneficiaría las actividades educativas, sino que también se convertiría en un punto de encuentro para toda la comunidad (se adjunta carta que incluye plano propuesto por la escuela).

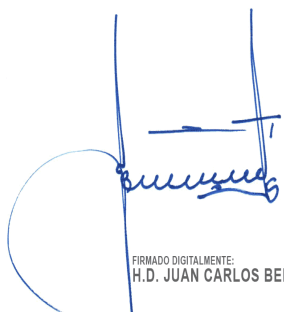
Por todo lo expuesto, solicito a usted, en su calidad de Ministro de Educación que considere, en conjunto con su similar del Ministerio del Deporte, la inclusión del proyecto de construcción de un gimnasio para la Escuela P-67, Nueva Dollinco, obra que haría realidad un anhelo profundamente arraigado en el corazón de la comunidad escolar, y permitiría a los estudiantes acceder a un desarrollo pleno, tanto físico como intelectual.

Atentamente,


JUAN CARLOS BELTRÁN SILVA
Diputado Distrito 22, Región de La Araucanía

DISTRIBUCIÓN

1. Sr. Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados
2. Gabinete H. Diputado
3. Archivo (2)


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JUAN CARLOS BELTRÁN S.

Avenida Pedro Montt s/n piso 13 - Valparaíso
E-mail: juancarlos.beltran@congreso.cl





La Escuela Particular N° 67 Nueva Dollinco, se encuentra ubicada en camino, calle del medio km 09 en la comuna de Lautaro, es un establecimiento educacional que se destaca por ofrecer una educación de calidad en un entorno inclusivo y acogedor. La infraestructura cuenta con instalaciones bien equipadas, que incluyen aulas amplias y luminosas, laboratorios, biblioteca, sala de computación, patio de recreo, y áreas deportivas. La escuela está diseñada para brindar un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los/as estudiantes.

El Proyecto Educativo es sólido y orientado al desarrollo integral de los/as estudiantes. Está enfocado en valores como el respeto, la inclusión, la solidaridad y el compromiso social, los programas o metodologías innovadoras que promuevan el aprendizaje significativo y la participación activa de los/as estudiantes en su proceso educativo.

La escuela cuenta con un equipo docente altamente calificado y comprometido con la educación de sus estudiantes. El establecimiento ofrece una variedad de actividades extracurriculares que complementan el currículo académico, como deportes, arte, música, entre otros. Estas actividades buscan promover el desarrollo integral de los estudiantes y fomentar sus talentos y habilidades.

El Colegio mantiene una estrecha relación con las comunidades en las cuales involucra a padres, apoderados y vecinos en la vida escolar. Se desarrollan proyectos en conjunto con otras instituciones y participan en actividades de servicio comunitario.

A la fecha hemos postulado a proyectos ofrecidos, pero no hemos tenido una respuesta satisfactoria.

Por ser una escuela rural que atiende a 12 comunidades Mapuche y más de 150 estudiantes necesitamos tener un GIMNASIO para así poder desarrollar de mejor manera las actividades extracurriculares además de tener una serie de beneficios tanto para los estudiantes como para la comunidad en general.

1. **Promoción de la salud y el bienestar:** Un gimnasio proporciona un espacio donde los estudiantes y miembros de la comunidad pueden participar en actividades físicas que promueven la salud y el bienestar. Esto es importante en áreas rurales donde puede haber menos acceso a instalaciones deportivas o recreativas.



2. **Rendimiento académico:** Estudios han demostrado que la actividad física regular puede mejorar el rendimiento académico de los estudiantes al aumentar la concentración y la capacidad de atención. Tener un gimnasio en la escuela rural puede proporcionar a los estudiantes la oportunidad de participar en actividades físicas antes, durante o después de la escuela, lo que puede ayudarles a mejorar su desempeño académico.
- 3.
4. **Fomento del sentido de comunidad:** Un gimnasio en la escuela rural puede convertirse en un punto focal para la comunidad, donde tanto estudiantes como miembros de la comunidad puedan reunirse, socializar y participar en actividades conjuntas. Esto puede ayudar a fortalecer los lazos comunitarios y promover un sentido de pertenencia.
- 5.
6. **Desarrollo de habilidades sociales y liderazgo:** Participar en actividades deportivas y recreativas en el gimnasio puede ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades sociales importantes, como trabajo en equipo, comunicación y resolución de conflictos. Además, puede proporcionar oportunidades para que los estudiantes asuman roles de liderazgo, como capitanes de equipos deportivos o líderes en programas de ejercicio.
- 7.
8. **Preservación de la cultura y tradiciones:** Un gimnasio en la escuela rural puede servir como un espacio donde se pueden promover y preservar las tradiciones y la cultura de la comunidad Mapuche a través de la inclusión de actividades físicas y deportivas tradicionales, así como la integración de conocimientos culturales en la programación y eventos del gimnasio.

En resumen, un gimnasio en una escuela rural que atiende a las comunidades puede tener una serie de beneficios que van desde la promoción de la salud y el bienestar hasta el fomento del sentido de comunidad y la preservación de la cultura y tradiciones.



UBICACION

ESC. 1:4

Camino Vecinal



PLANTA EMPLAZAMIENTO

ESC. 1:500

COMUNIDADES BENEFICIARIAS:

PAILAHUEQUE
QUINILEO
PUÑA
PAHUELAN
CHEUQUEL
SANTA ANA DOLLOO
CENTRAL ALHUECO
TRES-HORRERO
SECTOR UNIVERSIDAD

AREAS CONSIDERADAS:

AREA MULTICANCHA
AREA GRADERAS
AREA ACCESO Y CIRCULACIONES

SUPERFICIES:

AREA MULTICANCHA (13x28) : 420 m²
AREA GRADERAS : 111.79 m²
AREA ACCESO Y CIRCULACIONES : 240.63 m²

AREA TOTAL (13x10) = 24.00

240.63 m²

Observaciones:

Firmas:

PROYECTO DE
MANTENIMIENTO

PROYECTO DE
MANTENIMIENTO
DEL COMPLEJO DEPORTIVO
DE LA UNIVERSIDAD DE LA
SANTA ANA DOLLOO

COMUNIDADES BENEFICIARIAS:

- PALEMEQUE
- QUILLO
- PIÑA
- MARICAN
- CHUQUIN
- SANTA ANA BOLLEO
- CENTRAL ALFARERO
- TRINIDAD
- SECTOR/URBES

AREAS CONSIDERADAS:

- AREA MULTICANAL
- AREA GRABATA
- AREA ACCESO Y CIRCULACIONES

SUPERFICIES:

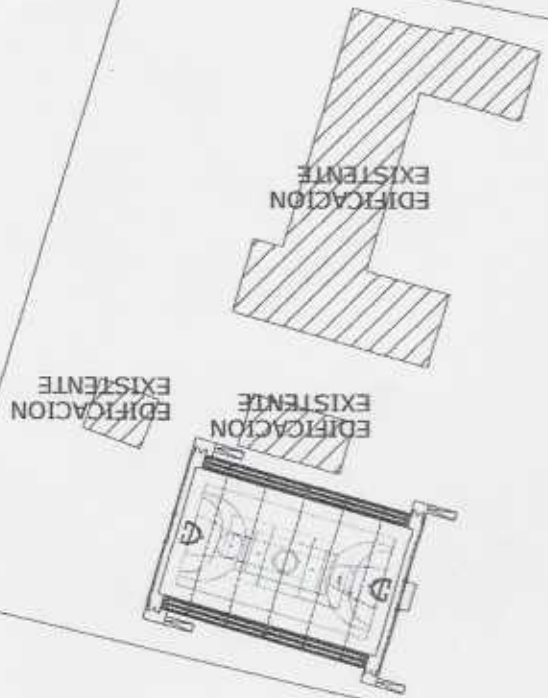
- AREA MULTICANAL (15x20)
- AREA GRABATA
- AREA ACCESO Y CIRCULACIONES
- 111.70 m²
- 120 m²
- 288.83 m²

Obras de:

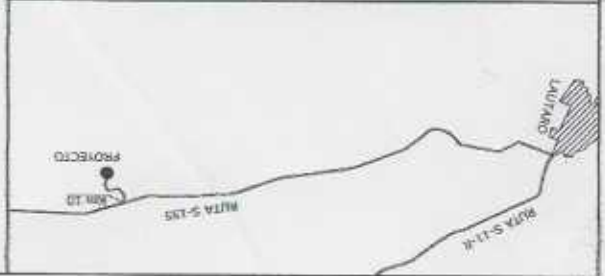
Tramo:

Esc. 1:500

PLANTA EMPLAZAMIENTO

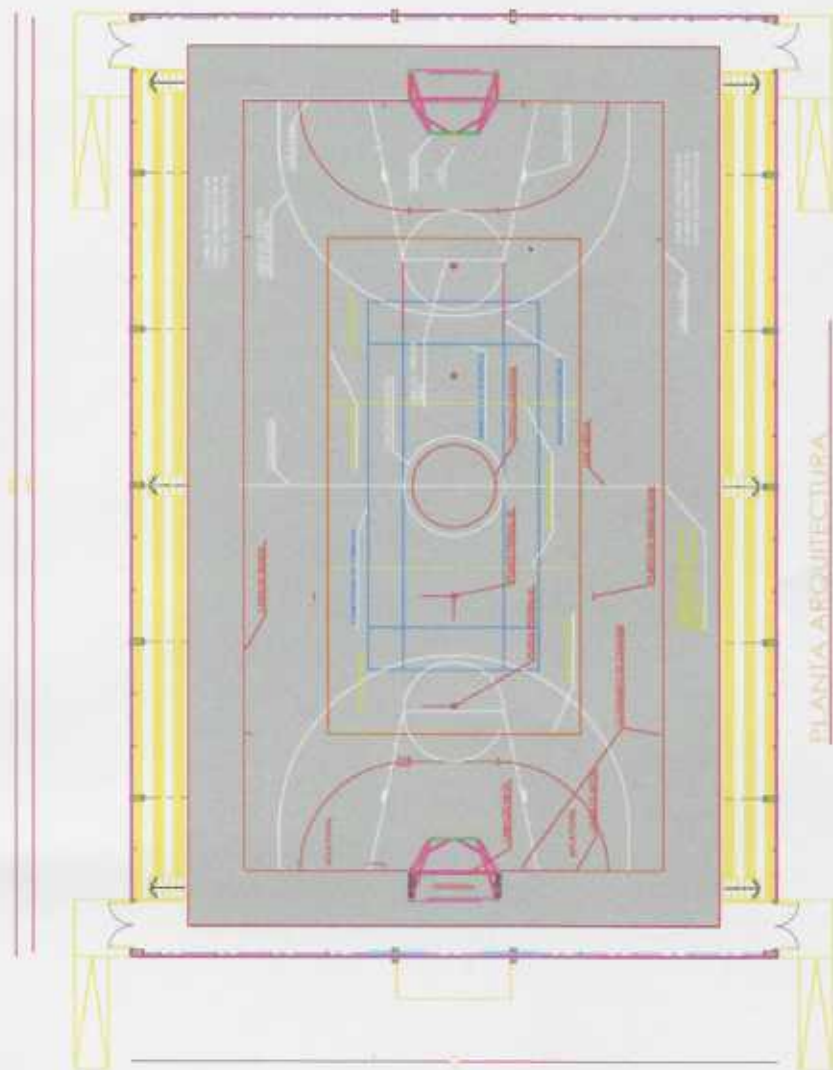


UBICACION



IMPRIMIR 1 A 1

DIM. LAM.: 0.420 x 0.594 m.



COMUNIDADES BENEFICIARIAS: ÁREAS CONSIDERADAS:

- AREA MULTIMEDIA
- AREA PANCERIAS
- AREA ACCESO Y CIRCULACIONES

MANUEL AN
CHICUEN
SANTA ANA DOLLID
CENTRAL ALBUQUE
TRES HUELLAS
SECTOR LA PENA

SUPPLIES:

AREA MULTICANALE (13x20)	439 m ²
AREA GRANDE	111,70 m ²
AREA ACCESSO E CIRCOLAZIONE	280,63 m ²

2010-11-10 10:10:10

2004/05/01

1994

ANTEPROYECTO MULTICANCHA TECNADA

ESCUOLA PARTICULAR N° 67 NUEVA DOLLOND
PLANTA DE ARQUITECTURA

de

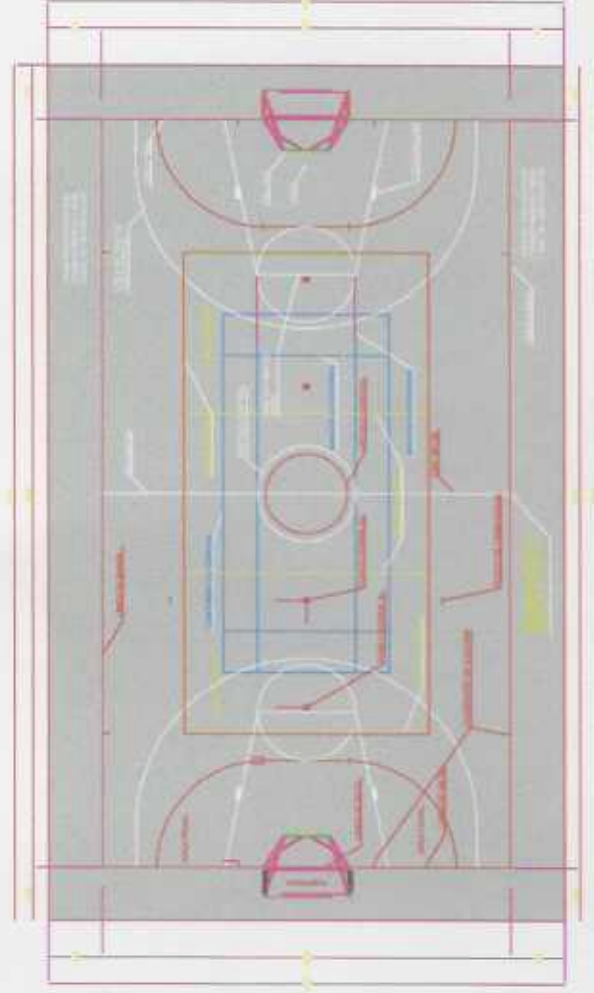
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

Dr. William J. Hall, Director of the Center for the Study of the History of the University of California, San Diego

IMPRIMIR 1 A 1

DIM. LAM.: 0.420 x 0.594 m.



CUBIERTA AUTO
según lo indicado

SUPERFICIE TRASLUCIDA,
según lo indicado en Ing.

ISOMERICA CUBIERTA
ESPALITE

PLANTA ARQUITECTURA MULTICANCHA

COMUNIDADES BENEFICIARIAS: AREAS CONSIDERADAS:
BARRIOQUE
BARRIOQUE
BARRIOQUE
BARRIOQUE
BARRIOQUE
BARRIOQUE
BARRIOQUE
BARRIOQUE
BARRIOQUE
BARRIOQUE

SUPERFICIES:
AREA MULTICANCHA (10.40)
AREA MULTICANCHA (10.40)
AREA MULTICANCHA (10.40)
AREA MULTICANCHA (10.40)
AREA MULTICANCHA (10.40)
AREA MULTICANCHA (10.40)
AREA MULTICANCHA (10.40)
AREA MULTICANCHA (10.40)
AREA MULTICANCHA (10.40)
AREA MULTICANCHA (10.40)

INTERPROYECTO MULTICANCHA TECHADA ESQUEMA PARTICULAR Nº 67 NUEVA DOXINCO	
PLANTA DE ARQUITECTURA	
Autores	2 de 4
Proyecto	2 de 4
Fecha	2 de 4
Escala	2 de 4
Proyecto	2 de 4
Fecha	2 de 4
Escala	2 de 4
Proyecto	2 de 4
Fecha	2 de 4
Escala	2 de 4

LAMINACIONES Trazado 42



PRESUPUESTO

RBD:

Convocatoria n°1/2022

Nombre establecimiento:

Escuela Particular Nueva Dollinco

Dirección:

Calle del Medio 9,9 km. Reducción Pailmaque

H° Local

Región:

IX Región de la Amazonia

Comuna: Lautaro

Georreferencia:

Coordenada UTM 18 H 734 056 E, 5.732 025 S

Fecha: 21-02-2022

ITEM	PARTIDA	UNID.	CANT.	P. UNIT	P. TOTAL
1	Gastos otros				
	Gastos Notariales	G.Generales		\$0	\$0
	Boleta de Garantía	G.Generales		\$0	\$0
	Proyectos	G.Generales	1	\$0	\$0
	Laboratorios	G.Generales		\$0	\$0
2	TRABAJOS PREVIOS				
2.1	Instalación de Faena	un	1	\$1.200.000	\$1.200.000
2.2	Instalación y suministro de agua potable	un	1	\$450.000	\$450.000
2.3	Servicios higienicos	mes	6	\$180.000	\$1.080.000
2.4	Instalación y suministro de energia electrica	un	1	\$1.500.000	\$1.500.000
2.5	Cuerros provisionarios	ml	66	\$22.000	\$1.452.000
2.6	Letrero de obra	un	1	\$850.000	\$850.000
2.7	Limpieza y despejo de terreno	un	1	\$470.000	\$470.000
2.8	Trazado y niveles	un	1	\$650.000	\$650.000
2.9	Replanteo	un	1	\$450.000	\$450.000
3	Obra Gruesa Carpeta de cancha				
3.1	Escarpe	m3	156	\$3.500	\$546.000
3.2.1	Excavación area Multi Cancha	m3	98	\$4.950	\$485.100
3.2.2	Excavación implementos deportivos	m3	4	\$6.000	\$24.000
3.3	Rellenos Compactados	m3	140	\$18.000	\$2.520.000
3.4	Base estabilizada compactada	m3	70	\$22.000	\$1.540.000
3.5	Moldaje de losa	m2	27	\$6.800	\$183.600
3.6	Malla Acma C-92	m2	782	\$2.400	\$1.876.800
3.7	Hormigón H-25 losa radier	m3	79	\$79.490	\$6.279.710
3.8	Hormigón estructuras arcos multiples	m3	2	\$66.978	\$133.956
3.9	Arco Multiples Baby Futbol	kg	250	\$2.520	\$630.000
4.0	Soporte Basquetbol	kg	100	\$2.520	\$252.000
4.1	Tablero acrilico	un	2	\$229.000	\$458.000
4.2	Poste de Voleibol	kg	120	\$2.520	\$302.400
4.3	Perfileria Metalica	kg	1800	\$2.254	\$4.057.200
5	Obra Gruesa Estructura de Techumbre				
5.1	Excavaciones	m3	42	\$6.000	\$252.000
5.2	Rellenos compactados	m3	10	\$12.500	\$125.000
5.3	Hormigones				
5.4	Enplantillado H-5	m3	21	\$66.978	\$1.406.538
5.5	Hormigón H- 20	m3	63	\$79.490	\$5.007.870
5.6	Estructura de Acero Tubest	kg	12000	\$2.760	\$0
5.7	Perfil estructuras frontones				
5.8	Perfil 75x75x3	ml	155	\$21.208	\$3.287.240
5.9	Perfil 100x100x3	ml	56	\$17.198	\$963.088
6.0	Perfil 150x100x4	ml	56	\$20.000	\$1.120.000
6.1	Elementos Metalicos Estructurales	kg	350	\$2.072	\$725.200
6.2	Enfieraduras				
6.3	Fierro fe #12	kg	1100	\$4.537	\$4.990.700
6.4	Fierro fe #8	kg	300	\$3.781	\$1.134.300
7.0	Cubierta				
7.1	Cubierta	kg	8900	\$2.604	\$0
7.2	Cubierta Transparente	m2	92	\$23.520	\$0
7.3	Canal de soporte sistema	kg	1810	\$3.556	\$0
7.4	Bajada de Aguas lluvias	ml	48	\$15.000	\$0
8.0	Pinturas				
8.1	Anti-Corrosivo	un	1	\$630.000	\$630.000
8.2	Pintura Esmalte	m2	825	\$14.000	\$11.550.000
8.3	Pintura Intumecente cubierta F-30	m2	825	\$14.000	\$11.550.000
9.0	Obras Complementarias				
9.1	Pozo Dren Aguas Lluvias	un	8	\$75.080	\$600.640
10	Pinturas				
10.1	Antioxido	un	1	\$450.000	\$450.000
10.2	Esmalte Sintetico	un	1	\$400.000	\$400.000
10.3	Instalación Poliuretano sello de juntas	ml	532	\$4.800	
10.4	Aplicación 2 manos Epóxico base	m2	782	\$8.900	
10.5	Terminación 2 Manos Poliuretano Color	m2	782	\$8.900	

10.6	Demarcación Poliuretano	un	1	\$406.000	\$406.000
11	Iluminación Multi Cancha Cubierta				
11.1	Proyecto Electrico	un	1	\$650.000	\$0
11.2	Iluminación (Proyectores y Canalización)	un	1	\$3.500.000	\$0
11.3	Tablero Electrico, Equipo de medida y Empalme	un	1	\$520.000	\$0
11.4	Aseo y Limpieza de Terreno	un	1	\$300.000	\$0